Acta N° 7 de fecha 22 de febrero de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2024 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES - ID N° 440207.-

VISTO: el memorando GTIC. N° 227/2023 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 28 de diciembre de 2023; las Resoluciones N°s. 1 y 6, Actas N°s. 67 y 5 de fechas 22 de noviembre de 2023 y 9 de febrero de 2024, respectivamente; el memorando conjunto GPL.UOC N° 30/2024 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 13 de febrero de 2024; el memorando GPL.UOC N° 51/2024 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 21 de febrero de 2024; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 17/2024 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 16 de febrero de 2024; la providencia de la Presidencia de fecha 20 de febrero de 2024; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 30/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2024 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES - ID N° 440207.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2024 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES - ID N° 440207, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN.- LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
LPN - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES
AÑO 2024

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vcarugati 22/02/2024 18:42:28